



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº 040/86

Salta, 19 de Marzo de 1986.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 371/85, por la cual se fijan los llamados y convocan los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de Exámenes de Febrero-Marzo de 1986 para las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de las Carreras de Nutrición, Enfermería y Técnico Universitario en Laboratorio de Histopatología; y,

CONSIDERANDO:

Que las docentes Nut. Berta Yazlle y Lic. Cecilia Piu de Martín, comunican su inasistencia por razones de salud; como asimismo la Diet. Antonia Irma Mendiondo se encuentra con licencia.

Que por lo anteriormente expuesto, es necesario modificar los / Tribunales Examinadores de las asignaturas Nutrición Aplicada, Dietética y Técnica Dietoterápica de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Modificar los Tribunales Examinadores de las asignaturas Nutrición Aplicada, Dietética y Técnica Dietoterápica dispuesto por el Artículo 1º de la Resolución Interna Nº 371/85, los que se integrarán de la siguiente manera:

ASIGNATURA	HORA	AULA	TRIBUNAL EXAMINADOR
<u>Fecha: 19/03/86</u>			
NUTRICION APLICADA	15	3	- Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA - Lic. Raquel W. de ECHENIQUE - Lic. Susana A. HERRERA
<u>Fecha: 20/03/86</u>			
DIETETICA	15	Lab. Anat.	- Lic. Nora P. de MACHADO - Nut. Perla S. de RAIJELSON - Lic. Susana A. HERRERA
TECNICA DIETOTERAPICA	15	Lab. Diet.	- Lic. Marta Julia JIMENEZ - Diet. Silvia Inés CHAVEZ - Lic. Alicia Q. de GROESBERGER = Lic. Susana A. HERRERA

